

'EN MÉXICO HAY MÁS DEMOCRACIA QUE EN EU; DAN PENA AJENA Y HACEN EL RIDÍCULO'

Contesta AMLO al Departamento de Estado de EU.

“EN MÉXICO HAY MÁS DECMOCRACIA”, SOSTIENE

AMLO llama injerencista a Departamento de Estado

Considera ridícula su expresión a favor de institutos electorales independientes

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Estados Unidos da pena y hace el ridículo pronunciándose por la marcha en contra del plan B, consideró el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia.

“En el Departamento de Estado de repente escucharon lo que les mandó a decir Claudio X. González o (Enrique) Krauze o (Jorge) Castañeda, ¿no?”.

“Y, ‘a ver, un comunicado a favor de la marcha, y está en riesgo la democracia en México por una ley secundaria’, dan pena ajena, es ridículo, ojalá y leyeran lo que contiene la ley electoral, ojalá”.

Lo anterior, en referencia a las declaraciones de Ned Price, portavoz del Departamento de Estado, quien resaltó que la administración de Biden siguió las protestas y se pronunció por instituciones no partidistas e independientes.

Resaltó que se trata de una ley secundaria con la que sólo se busca que los consejeros electorales no ganen más que el Presidente.

“¿En Estados Unidos no saben de los fraudes electorales en México? ¿No saben? ¿No saben quiénes son? ¿No saben que Labastida recibió dinero de Pemex para su campaña? ¿No saben que Fox apoyó el fraude electoral de 2006? ¿No saben que

Calderón se impuso mediante el fraude y para legitimarse declaró la guerra contra el narcotráfico, utilizando a García Luna y causando un tremendo daño al país, inclusive a Estados Unidos?”, ironizó.

Además, resaltó que en México hay más democracia que en Estados Unidos porque manda el pueblo y no la oligarquía.

“¿Qué le digo, con todo respeto, al señor Blinken del Departamento de Estado? Que hay más democracia actualmente en México que en Estados Unidos”.

“En vez de estarse metiendo, actuando de manera injerencista en nuestros asuntos, si quieren seguir con la misma política, pues que se ocupen de lo que está pasando en el Perú, donde la embajadora de Estados Unidos es la asesora de los golpistas que pisotearon las libertades y la democracia en ese país, destituyendo injustamente al presidente y encarcelándolo”, dijo.

Consideró que en Estados Unidos, “como es la mala costumbre, siempre se inmiscuyen en asuntos que no les corresponden, muy contrario a lo que dice el presidente Biden”.

Además, sugirió al periódico *The Wall Street Journal* ubicar dónde viven los convocantes de la manifestación contra el plan B electoral “y cómo obtuvieron sus fortunas para ver si los siguen defendiendo, a la mejor sí porque ese es su propósito, defender la corrupción en el mundo”.



Reprueba AMLO injerencia electoral de EU en México

“Aplica la añeja doctrina Monroe”

AMLO: el injerencismo electoral de EU, contrario a lo que piensa Biden

REPRUEBA APOYO DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO A MANIFESTACIÓN EN EL ZÓCALO
“Si les preocupa la democracia, que empiecen por su embajadora en Perú”

**ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que hay más democracia en México que en Estados Unidos y rechazó el respaldo tácito del Departamento de Estado a la concentración en el Zócalo contra la reforma electoral; consideró que así la diplomacia estadounidense adopta políticas injerencistas, “al contrario de lo que piensa el presidente Joe Biden”.

Sin mediar pregunta en su conferencia de ayer, consideró que esa postura surgió bajo la lógica de que “Estados Unidos se asume como el gobierno del mundo”.

El mandatario se refirió a un comunicado del Departamento de Estado tras el mitin opositor del domingo pasado.

“Allá en el Departamento de Estado de repente escucharon lo que les mandó decir Claudio X. González, o (Enrique) Krauze o (Jorge G.) Castañeda... Y a ver, un comunicado en favor de la marcha”.

“La paja en el ojo ajeno”

“¿Está en riesgo la democracia en México por una ley secundaria?”, cuestionó el Presidente. “Dan pena ajena; es ridículo. Ojalá leyeran lo que contiene la norma electoral, ojalá. Son muy buenos para ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio”, señaló el mandatario.

Aseguró que en México hay más democracia, porque aquí “gobierna el pueblo y allá gobierna la oligar-

quía”. La reforma pretende aminorar el impacto de un aparato que favorece fraudes electorales, subrayó.

Asimismo, emplazó al Departamento de Estado a que, si está tan preocupado por la democracia, comience por el desempeño de su embajadora en Perú, a la que consideró asesora “de los golpistas que pisotearon las libertades y la democracia en ese país, destituyendo injustamente al presidente (Pedro Castillo) y encarcelándolo”.

Sin embargo, consideró que esta visión del Departamento de Estado no es única, pues corresponde a las actitudes que asumen las élites políticas estadounidenses desde hace siglos.

En referencia a la diplomacia de Washington, López Obrador expuso: “¿no saben que (Francisco) Labastida recibió dinero de Pemex para su campaña? ¿No saben que Vicente Fox apoyó el fraude electoral de 2006? ¿No lo saben? ¿No saben que Felipe Calderón se impuso mediante el fraude y para legitimarse declaró la guerra contra el narcotráfico, utilizando a Genaro García Luna y causando un tremendo daño al país, incluso a Estados Unidos?”

“Porque por esa decisión de imponer a Calderón se intensificó el narcotráfico y se inundó de droga a Estados Unidos. ¿No lo saben ellos?”

También criticó el despliegue que dio en portada *The Wall Street Journal* a la protesta del domingo, a la

que el mandatario llamó “la marcha de los corruptos”.

Consideró que ese diario protege “a las mafias de poder económico en el mundo” y le pidió que, como medio especializado en finanzas, analizara dónde viven los convocantes y dirigentes de la protesta y “cómo obtuvieron sus fortunas, para ver si los va a seguir defendiendo. A lo mejor sí, porque ese es su propósito, defender la corrupción en el mundo”.

Que haya oposición

Más tarde, en un evento en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, López Obrador aseguró que “es bueno” que haya oposición a su gobierno.

“Nosotros luchamos y queremos que prevalezca en México una auténtica democracia, y la democra-



cia es competencia, no es pensamiento único.

“Dicen: ‘hay polarización’. Pues sí, no todos están de acuerdo con el cambio, hay quienes quisieran que se mantuviera el *statu quo*. Por eso se habla de conservadurismo; hay quienes apuestan a conservar, a que no cambie nada, pero ya el país necesitaba una transformación”.



▲ Ojalá leyeran lo que contiene la reforma electoral, dijo ayer el Presidente en referencia a los detractores del cambio. Foto Presidencia



SE MUEVE TABLERO DE ASPIRANTES A LA PRESIDENCIA

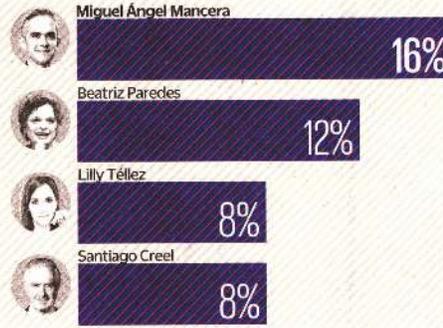
A 15 meses de la elección presidencial, en la competencia aparecen nuevos jugadores, como Gerardo Fernández Noroña y Miguel Ángel Mancera, que entran a la disputa por las preferencias entre la población para abanderar la coalición gobernante o la alianza opositora, muestra encuesta de Buendía & Márquez para EL UNIVERSAL | NACIÓN | A6

¿Quién prefiere que sea el candidato de... para Presidente de la República?

Morena-PT



PAN-PRI-PRD



MC



Morena aventaja, a 15 meses de la elección presidencial

Sheinbaum y Ebrard encabezan las preferencias para abanderar la coalición gobernante, mientras que **Miguel Ángel Mancera y Beatriz Paredes son los más reconocidos de la oposición**

**JORGE BUENDÍA
Y JAVIER MÁRQUEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

A 15 meses de que se lleve a cabo la próxima elección presidencial, Morena continúa a la delantera en la intención de voto. Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard encabezan las preferencias para abanderar a la coalición gobernante, mientras que Miguel Ángel Mancera y Beatriz Paredes son los aspirantes que cosechan más adhesiones en el bloque opositor.

Lo anterior, de acuerdo con la más reciente encuesta nacional cara a cara en vivienda de Buendía & Márquez en exclusiva para EL UNIVERSAL. El sondeo se levantó del 16 al 21 de febrero, por lo que no registra el efecto neto —si lo hubiera— de dos eventos con gran difusión en los días posteriores: la declaración de culpabilidad en el juicio de Genaro García Luna y la movilización en defensa del INE el domingo pasado.

La intención de voto con boleta genérica (voto por partido) para Presidente de la República muestra una clara ventaja de Morena (41%) sobre el PAN y el PRI (14% y 13%, respectivamente). Incluso agregando las cifras de los partidos que probablemente conformarán una alianza opositora (PAN, PRI y PRD), Morena se coloca a una distancia de 12 puntos (esto sin contar los nueve puntos que suman sus potenciales socios de coalición, PVEM y PT).

En términos generales, la preferencia efectiva (es decir, sin considerar aquellos encuestados que no manifestaron intención de voto) se ha mantenido sin sobresaltos desde la medición de agosto de 2021, unas semanas después de la elección intermedia para la Cámara de Diputados. Una vez que se toma en cuenta el margen de error no es posible descartar que la intención de voto se haya mantenido constante desde entonces.

En el terreno de los aspirantes, Claudia Sheinbaum aventaja por nueve puntos a Marcelo Ebrard en la preferencia para la candidatura presidencial de Morena (30% vs 21%). Estas cifras no son estrictamente comparables con nuestras mediciones anteriores debido a que en la presente encuesta se incluyó por primera ocasión el nombre de Gerardo Fernández Noroña del Partido del Trabajo. Ricardo Monreal, el propio Fernández Noroña y Adán Augusto López obtienen porcentajes muy similares (entre 7% y 9% cada uno). En términos de reconocimiento de nombre y opiniones favorables, todos los aspirantes de Morena mantienen niveles muy similares a los observados desde agosto del año pasado.

En lo que se refiere al frente opositor, en esta ocasión preguntamos a los encuestados qué po-



lítico prefieren como candidato de la coalición PAN-PRI-PRD. Es importante enfatizar que este formato difiere de nuestras encuestas anteriores, en las que preguntamos qué aspirante debería encabezar la candidatura de cada partido por separado. Miguel Ángel Mancera del PRD obtiene 16% de las preferencias, seguido por Beatriz Paredes, del PRI, con 12%. Más abajo se encuentran Lilly Téllez (8%), Santiago Creel (8%), Claudia Ruiz Massieu (7%) y Enrique de la Madrid (5%).

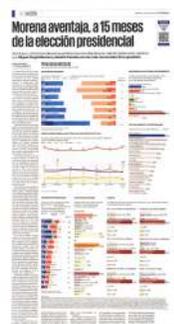
Sorprende la preferencia hacia Miguel Ángel Mancera del PRD, quien también fue incluido en la lista de aspirantes por primera vez luego de que su partido lo nominara informalmente para la candidatura de la coalición opositora. Las simpatías hacia Mancera pueden explicarse por sus altos niveles de conocimiento gracias a su paso por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México: luego de Marcelo Ebrard, Mancera es el aspirante más reconocido por los encuestados (62%). A cinco años de que dejó el cargo, el hecho de que Mancera sobresalga en la oposición puede considerarse un reflejo de que ésta no ha conseguido posicionar nuevos perfiles atractivos.

Por otro lado, mientras que Lilly Téllez y Santiago Creel despuntaban en la competencia por la candidatura del PAN en las encuestas anteriores, esta vez se encuentran debajo de Mancera y Paredes en la competencia por la candidatura de la coalición en su conjunto. Esta variación, que depende de las opciones que se ofrecen al encuestado, ilustra que el método de selección del candidato será determinante en el resultado.

En la encuesta también exploramos diversos escenarios con nombres de candidatos. El primer punto a destacar es que Morena mantiene ventaja independiente de si Sheinbaum o Ebrard son candidatos. En los escenarios que planteamos la ventaja de Morena es superior a 30 puntos en promedio. Como era de esperarse, la ventaja de Morena baja con aspirantes menos conocidos, como Adán Augusto López.

En segundo lugar, la coalición

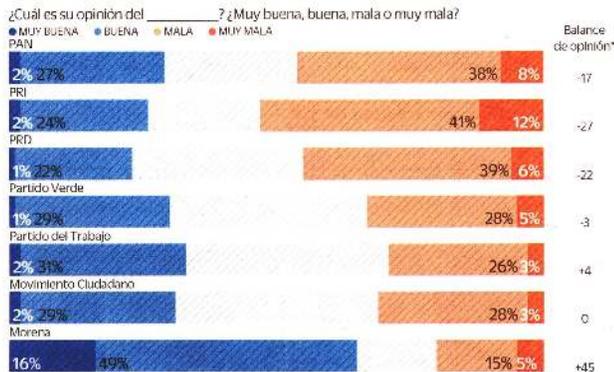
PAN-PRI-PRD tiene preferencias que rondan 20% de la intención de voto en promedio dependiendo del candidato. Sin embargo, el aspecto más importante es que esa cifra es notablemente menor a la suma de preferencias por los partidos de oposición. ●



Panorama electoral

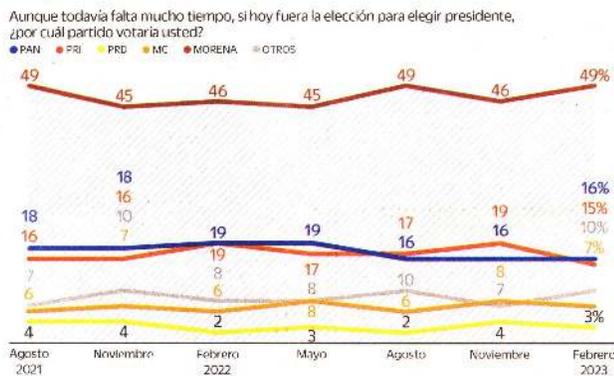
Encuesta nacional en vivienda, febrero 2023.

OPINIÓN DE PARTIDOS



*No se muestra % de "Muy buena/mala" y "NS/NC"
*Opiniones positivas menos negativas.

SERIE DE PREFERENCIA ELECTORAL DE PRESIDENTE EFECTIVA



*No se muestra % de "NS/NC"

OPINIÓN DE PERSONAJES

Ahora, por favor, dígame si usted tiene buena o mala opinión de _____. Si no tiene información suficiente para dar una opinión, por favor dígame.

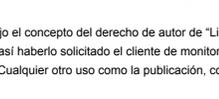
● BUENA ● NI BUENA NI MALA ● MALA



*Nota: No se muestra % de "NS/NC"
*Opiniones positivas menos negativas.

CONTIENDA INTERNA

¿Quién prefiere que sea el candidato(a) del... para la elección de presidente de la República?



*Nota: No se muestra % de "NS/NC"
*Opiniones positivas menos negativas.

PREFERENCIA ELECTORAL DE PRESIDENTE

Aunque todavía falta mucho tiempo, si hoy fuera la elección para elegir presidente, ¿por cuál partido votaría usted?



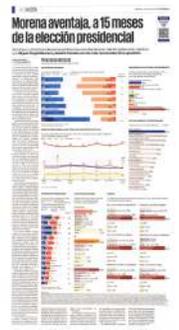
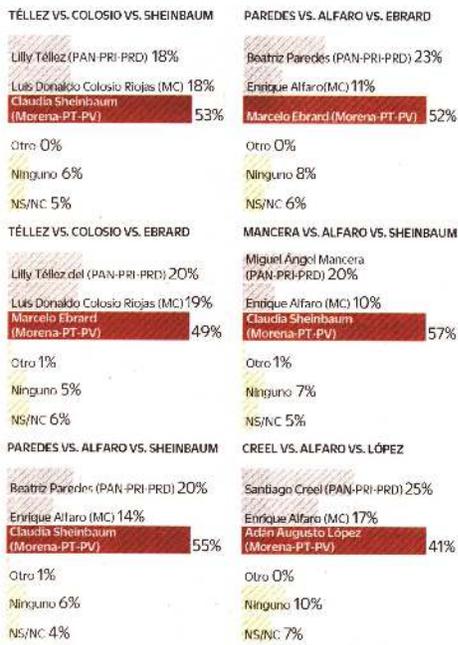
RECONOCIMIENTO DE PERSONAJES

¿Usted conoce o ha oído hablar de _____? (% SI)



CAREOS

Si el día de hoy fuera la elección de presidente, ¿por cuál partido o alianza y candidato(a) votaría usted?



Vale 4.4 mdd mansión de García Luna a medio lago

JANNET LÓPEZ PONCE, MIAMI

Es como una isla. Está valuada en 4.4 millones de dólares, rodeada de un lago y yates, con palmeras, piscina, elevador y hasta un cine en casa. Es la mansión más grande y lujosa que Genaro García Luna, hallado como *narco* por un jurado en NY, compró en Miami por triangulaciones, según la UIF, y que el gobierno mexicano pelea a EU. PÁGS. 4 Y 5



Piscina, elevador, siete baños, pisos de madera y mármol, entre los lujos de la residencia en el complejo Williams Island. JANNET LÓPEZ P.

Combate al crimen organizado



Pelea la UIF mansión de García Luna de 4.4 mdd

Miami. Acusa que el ex secretario de Seguridad adquirió la residencia en 2014 por la triangulación de recursos públicos

JANNET LÓPEZ PONCE
MIAMI

Es como una isla. Situarla en cualquier parte de México resultaría un palacio incosteable. Valuada en 4.4 millones de dólares, rodeada de un lago y yates, con palmeras, piscina, elevador y hasta un cine en casa, así es la mansión más grande y lujosa que Genaro García Luna compró en Miami y que el gobierno mexicano pelea para que Estados Unidos le entregue.

De acuerdo con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), esta propiedad de más de 8 mil 889 pies cuadrados, unos 825 metros cuadrados, fue adquirida por el ex secretario de Seguridad Pública federal gracias a la triangulación de recursos públicos a través de contratos con los que se favoreció en el sexenio de Felipe Calderón.

MILENIO recorrió la zona y tuvo acceso al exclusivo fraccionamiento donde se ubica la joya de las decenas de propiedades que el gobierno mexicano ha detectado que pertenecen a la red de corrupción, lavado de dinero y narcotráfico encabezada por García Luna, declarado culpable en Nueva York por sus nexos con cárteles, tráfico de drogas y falsificación de declaraciones.

Llegar al imperio del "ex superpolicía" mexicano parece un atractivo turístico. Se trata del complejo Williams Island, ubicada en Aventura, Miami, en Florida, con entrada con arcos, piedra, fuentes y palmeras, un ligero puente vehicular y, un kilómetro

más adelante, al final de la zona residencial rodeada de yates, se ubica el acceso a los fraccionamientos más exclusivos.

Al fondo, casi 3 kilómetros después de esta entrada, tras pasar residencias, al menos cinco canchas de tenis y varios letreros pidiendo conducir despacio por tratarse de una zona de anidación de la garza nocturna corona amarilla, se encuentra la sección de cinco mansiones idénticas.

Una de ellas, la de mejor ubicación por contar con dos esquinas del Malu Lake Marina, es la que la UIF señaló como propiedad de García Luna. La residencia destaca por su color amarillo, tiene seis habitaciones, seis y medio baños, dos de éstos en la suite principal; cuenta con chimenea, calefacción y aire acondicionado; la cocina se oferta con hornos, lavaplatos, trituradora de basura y máquina de hielo. Hay un área para desayuno y dos para comedor.

Los pisos son de madera y mármol, tiene espacio para tres vehículos, parrilla de lujo en uno de los jardines y varias fuentes, además de puertas y ventanas con tecnología contra altos impactos. También cuenta con elevador, piscina con regulación para la temperatura del agua y balcón con vista al lago, donde se puede pasear en yate, lancha o hacer deportes.

Y no solo eso, dentro de la casa se ubica un minicine, con pantalla en la pared y al menos tres sillones reclinables de piel en dos

niveles distintos, para que todos tengan la mejor vista a la película, como en una función tradicional.

De acuerdo con las agencias inmobiliarias de Miami, se construyó en 2006 y se puso a la venta en diciembre de 2012 por 4 millones 500 mil dólares. Pero García Luna la habría comprado a mediados de 2014 con un descuento de 2 por ciento, pagando 4 millones 400 mil dólares.

Una de las mansiones que está en renta se oferta por 40 mil dólares, alrededor de 800 mil pesos mensuales. Para ser socio de Williams Island, además de pagar millones de dólares por la residencia, se deben cubrir 3 mil 915 dólares que incluyen el acceso a los botes, a la casa club, las albercas de uso común para los socios y las canchas de tenis.

Esta cuota también incluye el pago de la seguridad que se mantiene las 24 horas para dar acceso a los residentes y a los visitantes. En este último caso, para que se permita la entrada a personas que no viven en el complejo residencial, se solicita una identificación oficial, pasar por un registro y detallar y comprobar el domicilio exacto al que te diriges.

Esta es la propiedad de mayor valor que hasta ahora la Unidad de Inteligencia Financiera ha identificado como propiedad de García Luna en Miami, y que en cabeza la lista de viviendas del juicio civil que se realiza en Florida, con el que el gobierno mexicano aspira a que, por primera vez en la historia y bajo el argumen-



to de que fueron compradas por actos de corrupción y un daño al erario, Estados Unidos se las entregue.

No pierde registro

Benito Nacif, ex consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), dijo que no hay elementos para quitarle el registro como partido a Acción Nacional (PAN), como solicitó Morena. En entrevista para MILENIO Televisión indicó que un partido no puede hacer esa petición.

“La pérdida del registro no es algo que otro partido pueda solicitar, sino que es una sanción prevista en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en caso de faltas graves y reiteradas, conductas violatorias a la Constitución”, expresó.

Nacif consideró que en la solicitud de Morena hay una estrategia política y mediática, más que una dimensión jurídica. “El PAN ha sido lento en despelgar su propia estrategia de comunicación y aclaración”, refirió el politólogo respecto al caso García Luna.

Morena pidió el pasado lunes al INE el retiro del registro al PAN tras su vinculación con García Luna. ■



Mansión VIP

Las autoridades mexicanas insisten en que la residencia fue adquirida con dinero obtenido con contratos irregulares con dependencias del gobierno tras su salida de la SSP federal

Características

4.4 mdd
Precio de venta en 2014

8,889
Pies cuadrados

2006
Construcción

6
Habitaciones

7.5
Baños

2
Áreas para comedor

Ubicación



Baño con jacuzzi



Sala de cine de dos niveles



Comedor



Instalaciones

6
Habitaciones

7.5
Baños

2
Áreas para comedor

Destacables

- Cocina equipada
- Tapizados personalizados
- Calefacción y aire acondicionado
- Chimenea
- Puertas y ventanas de máxima seguridad
- Elevador



Traspatis de la propiedad



Cocina



Sala y recibidor



Entrada y escalera



Salón de juegos

IN-ORIVACIÓN: Jannet Lopez Honce • GRÁFICO: Alfredo San Juan



En proyectos de expansión de empresas

Querétaro compite con las principales economías del país

• El céntrico estado sobresale entre las mayores apuestas para los planes de las compañías

Viviana Estrella

Querétaro, Qro. Querétaro es uno de los cinco mercados prioritarios donde las empresas planean expandir su presencia, compitiendo con las principales economías del país, destaca el estudio de Perspectivas de Alta Dirección en México 2023 de KPMG.

El primer peldaño lo comparten Ciudad de México, Nuevo León y Jalisco con 32% de preferencia en las expectativas de expansión; en segundo lugar está Querétaro con 29%; en tercer lugar Estado de México con 27%, y en cuarto Guanajuato con 23 por ciento.

El socio líder de Clientes y Mercado de KPMG en México y Centroamérica, Ricardo Delfín, resaltó que el céntrico estado sobresale entre las principales apuestas para los planes de expansión operativa de las compañías, además de la región Bajío.

“Cuando hacemos la encuesta nacional para saber dónde van a mandar la expansión operativa las inversiones, encontramos entidades como Jalisco, Ciudad de México, Estado de México, pero Querétaro está (en los primeros lugares) de expansión operativa nacional, donde quieren irse (las empresas)”, explicó

Al focalizar el estudio, el empresario del Bajío está priorizando en sus planes expansivos a Guanajuato (41%), Querétaro (34%), Ciudad de México (29%) y Nuevo León (28 por ciento).

Medición

Para medir la tendencia en los planes de expansión de las compañías instaladas en el país, la consultora preguntó a altos directivos en qué estados de la República Mexicana la organización planea expandir su presencia, teniendo la opción de seleccionar más de una alternativa.

Dentro de las perspectivas de crecimiento e inversión de las compañías —

externó el directivo— ya se observa la influencia del *nearshoring*.

Ricardo Delfín comentó que parte de estos proyectos atienden a la estrategia de diversificar las cadenas de suministro, con la finalidad de reducir la dependencia con la proveeduría asiática.

“(El *nearshoring*) significa oportunidades por la disrupción que está habiendo en Asia y tratar de acercar esa inversión aquí a México”, planteó.

Desde el estudio de perspectivas del 2022 ya se reflejaba el impacto en la disrupción de las cadenas de suministro,

debido a que respuestas de los altos directivos hablaban de la necesidad de diversificar la cadena de proveeduría, acercarse a desarrollar más cadenas locales y regionales.

“Cuando clusterizamos en la región norte, el principal foco de inversión está siendo en estados como Baja California, Chihuahua, Nuevo León”, expuso.

En el Bajío, 40% planteó expandir su presencia a nivel nacional, mientras que 23% refirió que expandirá su actividad en el extranjero, agregó el socio líder de Impuestos de la Región Bajío de KPMG en México, Héctor Romo.

La encuesta expone que en el país, la principal razón para la expansión a nivel nacional es el contar con ubicaciones estratégicas (82%), sigue la optimización de recursos (23%) y contar con facilidades logísticas (20%), entre otras.

En relación con las proyecciones del 2022, en el 2023 se observa una mejoría en la confianza de las grandes empresas para invertir, mientras el año pasado cerca de 40% narró que no sentía

confianza o no había definido cuándo retomar sus inversiones, para este 2023 la brecha se redujo a sólo 17% de los directivos del país que estaban por definir cuándo retomarlos, margen que se reduce a 12% en el Bajío.

De las expectativas de inversión, en

la región, 37% afirmó que retomará sus planes en este año, 27% que sus planes de inversión no sufrieron cambios, 14% espera retomarlos en el 2024, 5% retomará en el 2025 y 5% afirmó no tener planes de inversión.

Temen recesión

Entre los tomadores de decisiones persiste temor por una posible recesión, aunque dilucidan que no será tan profunda, pues de manera paralela hay optimismo respecto el comportamiento de las ventas y crecimiento de las empresas, planteó Ricardo Delfín.

En este contexto, el curso de la inflación es otro de los principales retos que prevén las empresas, al ser un factor con incidencia doméstica y global.

La principal razón para la expansión a nivel nacional es el contar con ubicaciones estratégicas (82%); sigue la optimización de recursos (23 por ciento).





#INICIATIVA

HASTA 15 AÑOS POR FABRICAR DROGAS SINTÉTICAS P4

#INICIATIVAPRESIDENCIAL

REFUERZA LEYES VS. EL FENTANILO

PLANTEA HASTA 15 AÑOS DE PRISIÓN A QUIEN ELABORE DROGAS SINTÉTICAS. TAMBIÉN BUSCA CREAR UN SISTEMA DE VIGILANCIA SOBRE EL USO DE PRECURSORES QUÍMICOS EN EL PAÍS

POR ELIA CASTILLO Y ALMAQUIO GARCÍA

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma con el objetivo de combatir la producción y tráfico de fentanilo y metanfetaminas, con la creación de un sistema de vigilancia sobre el uso de precursores químicos y establece penas de hasta 15 años de prisión por actividades ilícitas relacionadas con la elaboración de drogas sintéticas.

La iniciativa que el titular del Ejecutivo envió este martes al Palacio de San Lázaro, busca reformar la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y Comprimidos, a fin de evitar el desvío de estas sustancias químicas sujeta a regulación,

así como a las máquinas que se emplean para la producción de drogas ilícitas.

En su exposición de motivos, la iniciativa presidencial señala que, en la presente administración, el valor de los decomisos de las drogas tradicionales representa poco más de 50 mil 90 millones de pesos, equivalente a 39.6 por ciento, mientras que las drogas sintéticas alcanzan la suma de 76 mil 452 millones de pesos, equivalente a 60.4 por ciento.

El fentanilo y sus análogos, señala el documento, suelen mezclarse con heroína, cocaína y otras sustancias, combinaciones que resultan ser letales. En consecuencia, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) alertó sobre la aparición de nuevos opioides sintéticos, potentes y similares al fentanilo entre ellos la oxycodona, hidrocodona, codeína, morfina e hidromorfona.

Las reformas a diversos ordenamientos de la citada ley establecen que las secretarías

de la Defensa Nacional, de Seguridad, Medio Ambiente, así como la Guardia Nacional, coadyuvarán con Salud, a través de la Cofepris; de Hacienda, a través de la UIF, del SAT y de la Agencia Nacional de Aduanas de México, para prevenir, detectar y evitar el desvío de precursores químicos

utilizados para elaborar drogas sintéticas

Además, se crea el Sistema Integral de Sustancias: Plataforma de control, registro y autorizaciones, perteneciente a la Cofepris.

Establece hasta 15 años de prisión y multa de 10 por ciento

del total de sus ingresos, a quien falsifique o altere permisos de importación o exportación de precursores químicos.

El titular del Ejecutivo envió

una segunda iniciativa este martes para reformar el Código Penal Federal para salvaguardar la protección y cuidado del derecho humano al medio ambiente sano, establece penas de seis meses a nueve años de prisión y multa de 100 a 3



mil veces el valor diario de la UMA vigente, al que, sin contar con la autorización previa de la autoridad competente desmonte o destruya la vegetación forestal. ●

PREOCUPAN CIFRAS

118

● MILLONES DE DOSIS DE METANFETAMINAS, ASEGURAN EN 3 AÑOS.

1.1

● MMDP VALOR EN EL MERCADO.

18

● AÑOS VIVE UN CONSUMIDOR.



EL FENTANILO SUELE MEZCLARSE CON HEROÍNA Y COCAÍNA'

●
INICIATIVA ENVIADA A SAN LÁZARO

JUSTIFICA PROYECTO

- 1 ● La aprobación de la reforma será de mucha utilidad, dice la iniciativa.
- 2 ● Se busca evitar el uso indebido de sustancias para elaborar drogas.
- 3 ● Se establecen 10 años de prisión a la persona que posea precursores.
- 4 ● También quien tenga químicos o máquinas para elaborar cápsulas.
- 5 ● En América del Norte creció el consumo de fentanilo en 2022.

50

MMDP, VALOR DE LOS DECOMISOS.





- **LEY.** Integrantes de la FGR ejecutaron 52 cateos en los que aseguró tres mil pastillas de fentanilo y detuvo a 25 personas.



Siempre sí se queda Tesla en Nuevo León

Pese al amago de que no daría permisos para la instalación de la automotriz en ese estado por falta de agua, el presidente López Obrador aseguró que tras una llamada con el magnate Elon Musk se acordó la inversión. El gobernador Samuel García agradeció al Ejecutivo y al canciller, Marcelo Ebrard, por la que se prevé sea la planta más grande de esta compañía

MÉXICO P. 4

LUEGO DE AMAGO DE QUE NO DARÍA PERMISOS...

Tras llamada con Musk, AMLO acepta a Tesla en Nuevo León

MARCO FRAGOSO
Tesla, del empresario Elon Musk, invertirá en la construcción de una planta automotriz en México, la cual estará ubicada en el estado de Nuevo León, confirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, pese a que en días recientes aseguró que no daría los permisos para ese estado, debido a la falta de agua.

Esto a pesar de que durante los últimos meses el gobernador de Nuevo

Anuncio. El Presidente aseguró que la empresa de autos eléctricos cumplirá una "serie de compromisos", sobre todo en materia de agua

León, Samuel García, había realizado diversas negociaciones con el magnate estadounidense, llegando al punto de adquirir una camioneta Tesla para su esposa como parte de los gestos hacia la empresa.

Ayer, en conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo federal indicó que las negociaciones con Tesla son positivas y existe un entendimiento.

"Van bien las cosas. Platicamos



ayer con el señor Elon Musk, el director de Tesla, hay ya un entendimiento, si van a dedicar la inversión a México y se va a establecer la planta en Monterrey con una serie de compromisos para el problema de la escasez de agua, ellos van a ayudar en este sentido”, señaló.

Además, el Presidente afirmó que el primer compromiso será el uso de “agua reciclada” en todo el proceso de fabricación de vehículos eléctricos, incluso “para la pintura de los automóviles” y que está satisfecho con el acuerdo que se consiguió.

“Viene la empresa Tesla completa, quedó pendiente lo de las baterías, pero toda la planta automotriz que entiendo va a ser muy grande, pero no me pidan más porque voy a incumplir el compromiso, no hice eso, pero creo que debemos de actuar con prudencia”, mencionó.

Desde el Salón Tesorería, AMLO dijo que le expuso a Musk, que el estado de Nuevo León creció un 23% entre 2010 y 2020, y un crecimiento anual de 2.3%, el doble de la media nacional.

El Ejecutivo federal sostuvo que han estado ayudando para resolver el problema del déficit de agua para consumo humano, y se está invirtiendo en la presa libertad y en el Acueducto El Cuchillo II, lo cual resolverá la situación a corto plazo, pero se debe de llegar a un acuerdo para resolver la crisis hídrica en la entidad a mediano y largo plazo.

El titular del Ejecutivo comentó que los detalles de la instalación de la giga planta, presumiblemente en los límites de Santa Catarina y García, los daría el CEO de Tesla durante el Investor Day, con el gobernador de la entidad, Samuel García, como invitado.

Apenas la semana pasada el primer mandatario declaró que Nuevo León no era viable para el arribo de la planta armadora automotriz Tesla, porque la entidad tiene serios problemas de falta de agua por la prolongada sequía. Y abrió la posibilidad para que dicha planta se ubicara cerca del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), en el Estado de México, o en el sureste del país.



REACCIONES



Marcelo Ebrard C. 

@m_ebrard

Representante gubernamental de México

Felicitó al Presidente López Obrador por la exitosa negociación con Tesla que garantiza gran inversión con cuidado del agua. Presenció su brillante y exitosa operación en favor de México. @elonmusk mostró su gran estatura, de agradecerse también a Rohan Patel.

10:44 a. m. · 28 feb. 2023 · **1,2 M** Reproducciones



Samuel García 

@samuel_garcias

¡Ganó México, Ganó NL, GANAMOS TODOS!

8:06 a. m. · 28 feb. 2023 · **1,8 M** Reproducciones

2.327 Retweets **613** Tweets citados **27,3 mil** Me gusta



CUARTOSCURO

INFORME.

El presidente informó que las relaciones con Tesla son positivas y hubo un entendimiento en la videollamada con Elon Musk.



DEJARON CINCO MUERTOS EN NUEVO LAREDO

Militares dispararon a jóvenes

POR DAVID VICENTEÑO
Y ALFREDO PEÑA

La Sedena reconoció que militares dispararon contra un grupo de jóvenes en Nuevo Laredo, Tamaulipas, lo que dejó un saldo de cinco muertos y un herido.

Dos días después de los sucesos en la colonia Manuel Cavazos Lerma, explicó que a las 4:50 horas del domingo, soldados escucharon disparos mientras patrullaban, por lo que acudieron al lugar de las detonaciones.

En el trayecto detectaron una pick up sin placas, con siete personas a bordo que viajaban a exceso de velocidad. Los tripulantes intentaron huir al ver a los militares, lo que provocó que chocaran contra un vehículo que estaba estacionado.

“De esta situación, al escuchar un estruendo, el personal militar accionó sus armas de fuego”, explicó.

Entre los muertos está una persona de nacionalidad estadounidense. El herido fue llevado a un hospital, aunque se desconoce su estado. Otra persona resultó ilesa, indicó.

En tanto, Raymundo Ramos Vázquez, representante de la Comisión de Derechos Humanos de Nuevo Laredo, dijo que están identificados cuatro militares involucrados.

La Fiscalía de Justicia Militar ya indaga los hechos, al igual que la FGR. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos inició una queja de oficio y comenzó a recabar datos para su investigación.

PRIMERA | PÁGINA 15



MATANZA DE JÓVENES EN NUEVO LAREDO

Soldados dispararon: Sedena

LA INSTITUCIÓN EXPLICA que el personal castrense accionó sus armas contra el vehículo en el que viajaban siete hombres “al escuchar un estruendo”; la Fiscalía Militar ya investiga

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gimm.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reconoció que personal de la Base de Operaciones Especiales, de Nuevo Laredo, Tamaulipas, accionó sus armas en un hecho que resultó con cinco personas muertas y otra herida, la madrugada del domingo pasado.

Indicó que la Fiscalía General de Justicia Militar inició las investigaciones correspondientes, en contra del personal del Ejército mexicano, “por lo que concierne a las acciones desarrolladas por parte del personal involucrado en el ámbito del fuero militar”.

La dependencia explicó, en un comunicado, que el hecho se derivó de una persecución, al detectar que los tripulantes de una camioneta, sin placas y con las luces apagadas, intentaron huir, luego de escucharse disparos.

Se indicó que también se mantendrá una coordinación y colaboración con la Fiscalía General de la República (FGR) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), con el objetivo de facilitar las investigaciones que realicen ambos organismos sobre estos hechos.

La Sedena informó que se mantiene un diálogo con las familias de las víctimas para brindarles la atención que la dependencia otorga en este tipo de situaciones.

“Diálogo abierto con las familias, por conducto de la Unidad de Vinculación Ciudadana de la Sedena, para brindar las atenciones que

corresponden en este tipo de casos”, se indicó.

De acuerdo con una narrativa sobre la forma en que supuestamente ocurrieron los hechos, a partir de los reportes del personal de la Base de Operaciones militar, el ataque a los jóvenes se derivó de que, presuntamente intentaron huir al detectar su presencia.

Se detalló que aproximadamente a las 4:50 horas del domingo 26 de febrero, el personal militar realizaba labores de reconocimiento en el área urbana de Nuevo Laredo, cuando se escucharon disparos, por lo que se acudió al supuesto punto de las detonaciones.

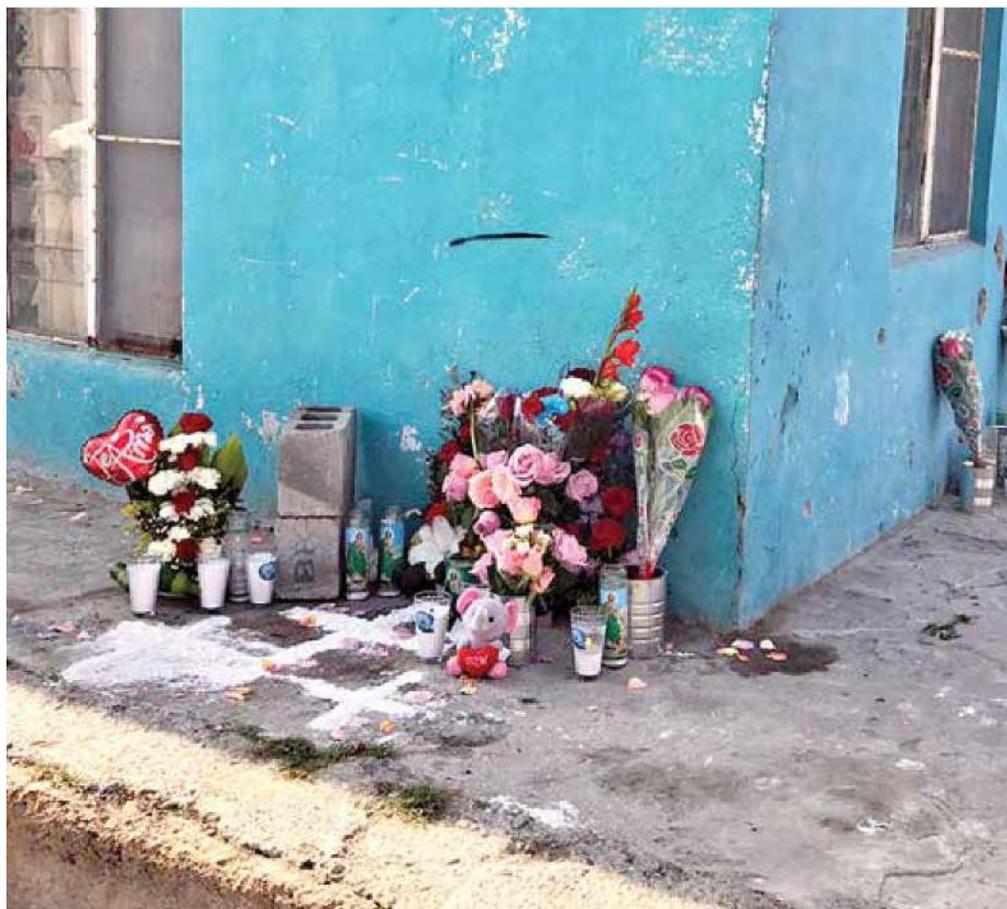
En el trayecto se detectó a la camioneta tipo pick up, sin placas, con siete personas a bordo, que viajaban con las luces apagadas y con exceso de velocidad e intentaron huir al detectar a los militares, lo que provocó que chocaran con un vehículo estacionado.

“De esta situación, al escuchar un estruendo, el personal militar accionó sus armas de fuego; suceso que, actualmente, diversas autoridades se encuentran investigando para determinar la veracidad de los hechos”, explicó la Sedena.

La dependencia indicó que del ataque resultó un saldo de una persona ilesa; una herida, a quien se le brindó atención y se trasladó a un hospital, y cinco más murieron en el lugar.

— Con información de Alfredo Peña





Fotos: Alfredo Peña



NACIONAL

La guerra contra el glifosato

Las empresas que están intentando importar el herbicida al país y que se han encontrado con negativas de la Semarnat, han interpuesto ya decenas de acciones jurídicas contra estas determinaciones



#MedioAmbiente

LA GUERRA CONTRA EL GLIFOSATO

Las empresas que están intentando importar el herbicida al país y que se han encontrado con negativas de la Semarnat, han interpuesto ya decenas de acciones jurídicas contra estas determinaciones

POR LUIS HERRERA
@Luis Herrera A



Las restricciones que ha impuesto la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) sobre la importación del herbicida glifosato, sustentadas en el decreto presidencial que se emitió desde el año 2020, han sido respondidas por el sector empresarial con decenas de acciones jurídicas para combatir legalmente estas determinaciones de la autoridad.

El decreto que emitió el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el 31 de diciembre de 2020, estableció un periodo de transición para lograr la prohibición total del glifosato hacia el año 2024, ante los indicios de que su utilización podría resultar perjudicial para la salud humana, y por lo cual la Semarnat comenzó a limitar las importaciones de ese herbicida.

Al requerirle a la Secretaría que informara cuántas solicitudes de importación de glifosato había negado con base en ese decreto presidencial, así como otros pormenores de estos trámites rechazados, la dependencia negó el acceso a la información clasificándola como “reservada”, aunque revelando al mismo tiempo la existencia de estas decenas de impugnaciones por parte de las empresas que se encuentran inconformes.

“Dar a conocer las negativas a solicitudes de importación de glifosato, emitidas ‘...desde la publicación del (...) decreto (31/12/2020) y hasta el’ 29 de noviembre de 2022, impugnadas en 32 juicios de amparo y 15 juicios de nulidad, afectaría ‘la conducción de los Expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio’ que están en desarrollo, hasta ‘en tanto no hayan causado estado’”.

“Las negativas de autorización fueron impugnadas por los solicitantes de las autorizaciones (empresas), que ejercieron su derecho de impugnar la determinación de esta Autoridad, mediante los diferentes

medios de impugnación que la normatividad les otorga (folio 330026722004736)”, respondió vía transparencia.

La Semarnat indicó que estos juicios se están desahogando en juzgados de distintas entidades federativas del país, tales como la Ciudad de México, Yucatán, Querétaro, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas y Guanajuato, además del Juzgado Segundo de Distrito Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones en Residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República.

Aquel decreto señala en su artículo primero que tiene por objeto establecer las acciones que deberán realizar las dependencias y entidades que integran la administración pública federal, para sustituir gradualmente el uso, adquisición, distribución, promoción e importación de la sustancia química denominada glifosato y de los agroquímicos utilizados en nuestro país que lo contienen como ingrediente activo, por alternativas sostenibles y culturalmente adecuadas, que permitan mantener la producción y resulten seguras para la salud humana, la diversidad biocultural del país y el ambiente”.

De esta forma a partir de la entrada en vigor del decreto y hasta el 31 de enero de 2024, se establece un periodo de transición para lograr la sustitución total del glifosato.

Flujo de glifosato

Estas restricciones sobre la importación del glifosato que ha estado implementando la Semarnat, han contado con la orientación técnica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pues así está previsto por el decreto presidencial en su artículo cuarto.

“Con base en los resultados de las investigaciones científicas, desarrollos tecnológicos e

innovaciones a las que se refiere el segundo párrafo del artículo tercero del presente decreto, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología emitirá recomendaciones anuales para las autoridades competentes que les permitan sustentar, en su caso, la cantidad de glifosato que autorizarán a los particulares para su importación”.

Con este esquema de trabajo, el Cuarto Informe de Gobierno de López Obrador reporta en el apartado de “Regulación del Uso del Glifosato”, que se emitieron negativas para la importación al país de casi 14 mil toneladas del herbicida.

“Al considerar las cotas de importación de 2021 y 2022 de la Recomendación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, de septiembre de 2021 a junio de 2022, se autorizó la

importación de 459.1 toneladas de glifosato formulado y se negó la importación de 13 mil 808.4 toneladas del mismo, debido a que la cota 2021 de las dos empresas solicitantes

había sido agotada en autorizaciones previas”.

El Informe también muestra que se ha presentado una caída drástica de las solicitudes de importación del glifosato por parte



de las empresas, aunque no se clarifica cómo ha hecho el sector agrícola para sustituirlo tan rápidamente considerando que su utilización está muy extendida en el país.

“La solicitud de importación de glifosato de septiembre de 2021 a junio de 2022, fue equivalente a 1 por ciento respecto a la cantidad requerida en el mismo periodo de 2018-2019, último lapso en que estas autorizaciones se efectuaron sin restricciones”.

En el decreto de 2020 se advierte que en los últimos años, distintas investigaciones científicas han alertado que dicha sustancia química tiene efectos nocivos en la salud, tanto de los seres humanos como en algunas especies animales, y ha sido identificada como probable carcinogénico en humanos por la Agencia Internacional de Investigación de Cáncer.

Nuevo decreto

El 13 de febrero de 2023 se emitió un nuevo “Decreto por el que se establecen diversas acciones en materia de glifosato y maíz genéticamente modificado”, que sustituye al de 2020, y que amplía algunos meses el plazo fatal para prohibir por completo el uso de ese herbicida.

En su artículo cuarto establece que las dependencias y entidades de la administración pública federal revocarán y se abstendrán de otorgar autorizaciones y permisos para la importación, producción, distribución y uso de glifosato.

“Se establece como periodo de transición para el desarrollo y escalamiento de las acciones previstas en este artículo, el comprendido de la fecha de entrada en vigor de este decreto y hasta el 31 de marzo de 2024”.

En los últimos años, distintas investigaciones científicas han alertado que el glifosato tiene efectos nocivos en la salud, tanto de los seres humanos como en algunas especies animales, y ha sido identificada como probable carcinogénico en humanos por la Agencia Internacional de Investigación de Cáncer”

Cuarto Informe de Gobierno

Gobierno federal





FOTO: CUARTOSCURO

A inicios del 2021 comenzó a prohibirse en México la importación y uso de glifosato.

Desde el 31 de diciembre del 2020 un decreto presidencial prohibió gradualmente la importación del glifosato al país por considerarlo perjudicial para la salud humana









Anuncia el IMSS llegada de más especialistas extranjeros

Ahora traen médicos de Venezuela, Perú...

También viene más personal de Nicaragua Bolivia y Colombia

ANTONIO BARANDA
Y GUADALUPE IRÍZAR

Tras la contratación de médicos cubanos, ahora llegarán al País especialistas de otros países como Venezuela, Bolivia y Nicaragua.

Zoé Robledo, titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), anunció ayer el arribo de 156 médicos especialistas foráneos que serán asignados a unidades médicas de lugares apartados.

Una gráfica presentada por Robledo en la conferencia matutina, detalla que 53 "prospectos" son de Venezuela, 18 de Nicaragua, 16 de Colombia y 16 de Bolivia.

También arribarán 10 especialistas de Ecuador, 5 de Haití, 5 de Perú, 4 de República Dominicana y 29 médicos de otros países que no fueron especificados.

"(Son) prospectos que se tienen ya registrados, con una documentación completa, de médicos especialistas de otras partes del mundo. Eso es muy importante, es la primera vez que se hace así", expuso.

"Se hizo la convocatoria internacional de quienes estaban interesados y que tomaron alguna opción de las plazas, se está terminando la documentación, sobre todo en términos migratorios y vamos a tener estos 156 médicas y médicos de estas especialidades que tanta falta nos hace".

Del personal médico de otros países —distintos a Cuba— que serán contratados por el Gobierno federal, 18 son especialistas en traumatología y ortopedia y 18 en anestesiología.

Además, hay 17 especialistas en cirugía general, 15 en ginecología y obstetricia, 11 en pediatría, 9 en medicina interna, 5 en radiodiagnóstico y 63 en "otras" disciplinas.

"Con esto también vamos a seguir cubriendo, insisto, sobre todo en aquellos lugares en donde ha habido plazas que año con año salen a ofertarse y que nadie toma", añadió el director del IMSS.

"Son principalmente en lugares apartados, donde hay mucha necesidad y también mucha vocación de estos médicos que acuden a estos lugares".

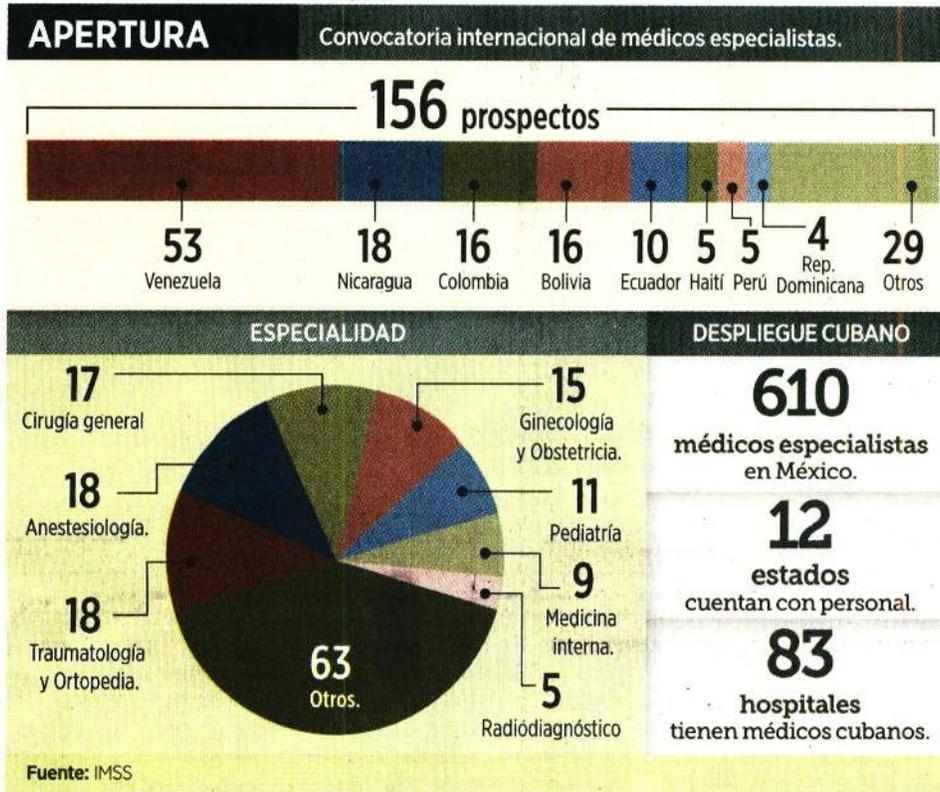
A la fecha, 610 médicos

cubanos con especialidades de alta demanda en el País han sido desplegados en hospitales de difícil cobertura en 12 entidades federativas.

Hasta el 14 de febrero pasado, los médicos cubanos ofrecían sus servicios en 83 hospitales que opera el programa IMSS-Bienestar.

"En ese sentido, mientras vayamos incrementando la cobertura de especialistas, se va a aumentar también el número de consultas de especialidad", dijo.





**CONFIRMA SEDENA
Militares sí dispararon**

Al escuchar un estruendo, elementos del Ejército Mexicano dispararon el domingo contra siete jóvenes, de los cuales cinco murieron y uno más resultó herido. La FGR abrió una investigación por este caso. **Pág. 6**

FGR Y CNDH INVESTIGAN MASACRE DE NUEVO LAREDO

Militares mataron a jóvenes, acepta Sedena

Los soldados accionaron sus armas “al escuchar un estruendo”, explicó la Defensa Nacional

ALFREDO FUENTES
La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) confirmó que elementos de la corporación de seguridad sí dispararon el domingo contra la camioneta en la que viajaban siete jóvenes, de los cuales cinco murieron y uno más resultó herido. Por estos hechos, tanto la Fiscalía General de la República (FGR), como la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) iniciaron investigaciones.

A través de un comunicado, la Sedena explicó los hechos y reconoció que sus elementos accionaron sus armas “al escuchar un estruendo”. El caso produjo un enfrentamiento con habitantes de Nuevo Laredo, quienes encararon a los soldados que nuevamente dispararon sus armas al aire para dispersar a los inconformes.

De acuerdo con la versión de la Sedena, los militares realizaban “reconocimientos en el área” cuando oyeron disparos de armas de fuego a la distancia, lo que los hizo encaminarse en esa dirección.

En el trayecto, los soldados visualizaron el vehículo en donde se trasladaban Gustavo Pérez Beriles, Wilberto Mata Es-

trada, Jonathan Aguilar Sánchez, Alejandro Trujillo Rocha, Gustavo Ángel Suárez Castillo —originario de Estados Unidos—, y Luis Gerardo N, quien sobrevivió al ataque, pero se encuentra grave.

La Sedena señaló que “se trasladaban a exceso de velocidad con las luces apagadas y sin placas” y al ver a los elementos de seguridad “aceleraron velocidad de manera intempestiva y evasiva, deteniendo su marcha al impactarse después con un vehículo que estaba estacionado”.

Al escuchar el impacto entre la camioneta y el coche estacionado que los elementos accionaron sus armas, ocasionando la muerte de cinco jóvenes e hiriendo a uno más, quien aparentemente auxiliaron y trasladaron a una unidad médica, lo que contrasta con las versiones de los vecinos.

Derivado del hecho, la Sedena sostuvo que ya se encuentra colaborando con la Fiscalía General de la República para la integración de la carpeta de investigación, así como con la Comisión Nacional de Derechos Humanos “con el objeto de facilitar sus investigaciones” sobre la presun-

ta ejecución extrajudicial de la que testigos acusaron a los soldados.

También se iniciaron las indagatorias por parte de la Fiscalía General de Justicia Militar y la Defensa Nacional ofreció “diálogo abierto con las familias, por conducto de la Unidad de Vinculación Ciudadana de la Secretaría de la Defensa Nacional, para brindar las atenciones que corresponden”.



Contrario a la Sedena, los vecinos sostienen que los jóvenes fueron atacados por los militares sin razón aparente, lo que ocasionó que se impactaran en contra del vehículo estacionado.

De acuerdo con los vecinos de la colonia Cavazos Lerma, donde ocurrió el ataque a las 5 de la mañana, los jóvenes fueron agredidos a balazos por soldados, quienes los dejaron en el lugar hasta su muerte y luego se llevaron la camioneta para presuntamente ocultar evidencia, pues señalan que las víctimas no portaban ni armas, ni drogas.

El Sol de México publicó ayer que la organización Human Rights Watch externó su preocupación por el actuar de los soldados durante el ataque contra los jóvenes y el posterior reclamo de los testigos, pues en videos se observa a los soldados disparar sus armas al aire.



SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

“Se trasladaban a exceso de velocidad, de manera intempestiva y evasiva, deteniendo su marcha al impactarse”

LUIS VALTIERRA/NOTICIAS



Una casa quedó con huellas, balazos, del ataque en el que murieron los jóvenes

